

Oficio No. C. del B. y D.S/DIPJEC/004-1/2024 Asunto: Convocatoria a la Primera \$esión de la Comisión del Bienestar y Desarrollo \$ocial.

## DIP. ARITHZEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, asimismo hago de su conocimiento lo siguiente; con fundamento en los artículos 78, 78 Bis, 81, 82 XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35, 36, 37 fracción XXVIII, 38, 62 Quáter, 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla, para asistir a la PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, del Tercer año del ejercicio legal de la LXIV Legislatura, la cual se celebrará el día 28 de mayo de 2024, a las 12:00 horas en la oficina que ocupa la presidencia de esta Comisión.

Lo anterior se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum legal.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, a la fecha de la emisión de la presente Convocatoria.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la Sesión.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes y debido procedimiento legislativo.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE** Tlaxcala de Xicohténcatl; 24 de mayo de 2024.

DIP. JACQUELINE ESPAÑA CAPILLA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

c.c.p Archivo







## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA

Oficio No. C. del B. y D.S/DIPJEC/004-2/2024 Asunto: Convocatoria a la Primera Sesión de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social.

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL PRESENTE.

Por este medio, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, asimismo hago de su conocimiento lo siguiente; con fundamento en los artículos 78, 78 Bis, 81, 82 XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35, 36, 37 fracción XXVIII, 38, 62 Quáter, 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarlo, para asistir a la **PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL**, del Tercer año del ejercicio legal de la LXIV Legislatura, la cual se celebrará el día 28 de mayo de 2024, a las 12:00 horas en la oficina que ocupa la presidencia de esta Comisión.

Lo anterior se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum legal.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- Informe de no haberse recibido algún turno de asunto que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social a la fecha de la emisión de la presente Convocatoria.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la Sesión.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes y debido procedimiento legislativo.

Sin otro particular, quedo de usted.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

2 4 MAY 2021
15: 09

ATENTAMENTE
Tlaxcala de Xicohténcatl; 24 de mayo de 2024.

DIP. JACQUELINE ESPAÑA CAPILLA
DIP. FABRICIO MENA RODRRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

c.c.p Archivo

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP, JACQUELINE ESPAÑA
CAPILLA

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33





## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA

Oficio No. C. del B. y D.S/DIPJEC/004-3/2024 Asunto: Convocatoria a la Primera Sesión de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, asimismo hago de su conocimiento lo siguiente; con fundamento en los artículos 78, 78 Bis, 81, 82 XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35, 36, 37 fracción XXVIII, 38, 62 Quáter, 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla, para asistir a la PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, del Tercer año del ejercicio legal de la LXIV Legislatura, la cual se celebrará el día 28 de mayo de 2024, a las 12:00 horas en la oficina que ocupa la presidencia de esta Comisión.

Lo anterior se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum legal.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social a la fecha de la emisión de la presente Convocatoria.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la Sesión.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes y debido procedimiento legislativo.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE** Tlaxcala de Xicohténcatl; 24 de mayo de 2024.

DIP. JACQUELINE ESPAÑA CAPILLA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

c.c.p Archivo

